

MEMORANDO

Radicado IDRD No 20195100217973



Bogotá D.C, 03/04/2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

DE: SUPERVISOR CONTRATO

ASUNTO: Remisión informes de gestión C.P.S. No. IDRD-CTO-0218-2019, Expediente virtual No. 2019800201100230E

Como Supervisor del contrato enunciado en el asunto, suscrito entre el IDRD y TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY de manera atenta me permito remitir el informe de gestión correspondiente al periodo:

INF 2 DEL 26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO (13 folios).

Lo anterior con el fin que reposen en la carpeta correspondiente

Cordialmente,

WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO
Profesional Especializado 09
Supervisor Contrato

Proyecto: Paola Andrea Angulo – Contratista área de Deportes



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	2		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	03	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0218-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201100230E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES GIOVANY TABORDA TORRES
N° DE IDENTIFICACIÓN	1010170346
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios acompañando los procesos de entrenamiento en la etapa de perfeccionamiento deportivo para mejorar el nivel técnico de los deportistas del registro de Bogotá a través de la preparación, control y evaluación de sus entrenamientos y competencias en el deporte asignado.
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 (DIEZ) MESES
VALOR	\$ 30.130.000
FECHA ACTA DE INICIO	15 de febrero 2019
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	14 de diciembre 2019
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA <small>(solo cuando aplique)</small>	
SUSPENSIONES <small>(solo cuando aplique)</small>	
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de febrero al 25 de marzo del 2019

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Organizar, planificar, orientar, dirigir, controlar y evaluar la preparación de los deportistas del registro de Bogotá D.C. que hacen parte de la etapa de perfeccionamiento y semillero deportivo, en la disciplina deportiva asignada, entregando con la firma del acta de inicio, en físico y magnético el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, anexando los ajustes cada vez que sea solicitado	Los deportistas de la jornada de la tarde realizaron 19 sesiones de entrenamiento, y los que realizan doble sesión 35, en la jornada de 10:00am a 12:00pm y de 5:00pm a 7:00pm
Obligación No. 2: Participar en la elaboración, actualización e implementación de los programas pedagógicos deportivos, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva.	En el periodo reportado no se construyó o implementó cambios en el programa pedagógico de lucha. Cumpliendo con los chequeos, torneos y actividades programadas en el presente periodo.
Obligación No. 3: Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de preparación acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva, cumpliendo con un mínimo seis (6) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, de conformidad con el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.	Los deportistas de la jornada de la tarde realizaron 19 sesiones de entrenamiento, y los que realizan doble sesión 35, en la jornada de 10:00am a 12:00pm y de 5:00pm a 7:00pm
Obligación No. 4: Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados del registro de Bogotá, avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con las Ligas deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo con lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	<p>El sábado 2 de marzo se apoyó en el chequeo selectivo a la primera copa Colombia mayores 2019.</p> <p>El sábado 9 de marzo se apoyó y participo en el primer campeonato distrital infantil-cadetes.</p> <p>El sábado 16 de marzo se apoyó y participo en el chequeo selectivo mayores, infantil y cadetes.</p> <p>Del 20 al 25 de marzo se participó y apoyo en la primera copa Colombia mayores y nacional juvenil, en la ciudad de Neiva-Huila, con los deportistas Carlos González vahos y Jorge Sánchez</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTRUMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<p>eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.</p>	
<p>Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.</p>	<p>En el presente informe no se presenta alguna prórroga o suspensión, ni solicitud ante el supervisor del contrato.</p>
<p>Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.</p>	<p>No se presenta una terminación anticipada en el periodo de actividad.</p>
<p>Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.</p>	<p>Se cumple con la obligación estipulada en el presente periodo.</p>
<p>Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.</p>	<p>Se cumple con la obligación estipulada en el presente periodo.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

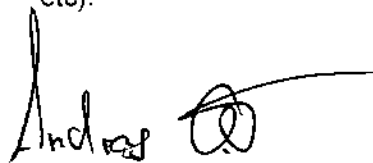
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 14: Elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. En caso de requerirse, registrar las acciones del programa a través de la plataforma del Sistema.	Se presenta las debidas actualizaciones y cambios realizados con las actividades programadas ante el coordinador del contrato.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Compensar	\$151.100
PAGO APORTES PENSIÓN	Col fondos	\$193.400
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	positiva	\$29.500
TOTAL		\$374.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista cumple con las obligaciones
estipuladas en el contrato


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO
N° de Identificación: CC 11.346.157 de Zipaquirá.
Cargo: profesional especializado grado 09

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
AREA DE DEPORTES

ENTRENADOR(A): ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRRES
DEPORTE / MODALIDAD: LUCHA OLIMPICA-GRECO ROMANA Y LIBRE
PLAN SEMANAL DEL: 25/02/19 AL 03/03/19
MICRO # 4

PRINCIPALES TAREAS TECNICAS

desarrollo de fundamentacion tecnica y tecnicas fundamentales de forma global con continuidades y contra ataques

PRINCIPALES TAREAS FISICAS

acondicionamiento fisico funcional

MICROCICLOS	CORRIENTE								TOTAL	
Total de minutos planificados	180	180	180	180	180	180			1080	
DÍAS	Ls	Mt	Ms	Js	Vs	Sab.	Dorn.	T	TOTAL	%
CALENTAMIENTO (minutos)	30	30	30	30	30	15		165	165	28%
RESISTENCIA AEROBICA (Minutos)	25	25	25	30	25	25		155	155	26%
FUERZA GENERAL (Minutos)	35	30	30	30	30	20		175	175	30%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	15%
								0	0	0%
								0	0	0%
								0	0	0%
PORCENTAJE FÍSICA ESPECIAL	60%	0%	60%	0%	70%	80%	0%	585	585	100%
TOTAL TIEMPO FÍSICA	105	100	100	105	100	75	0	585	585	
RESISTENCIA ESPECIAL (Min.)	20	20	20	20	20	35		135	135	21%
RESISTENCIA A LA FUERZA (Min.)	25	25	25	25	30	30		160	160	25%
RÁPIDEZ (Min.)	15	15	30	30	30	30		150	150	24%
VELOCIDAD DE REACCION (Min.)	10	10	10	10	10	20		70	70	11%
FUERZA MAXIMA (Min.)								0	0	0%
FUERZA EXPLOSIVA (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	9%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	10	10	10	10	10	10		60	60	
								0	0	0%
PORCENTAJE TECNICO	45%	0%	45%	0%	45%	80%		635	635	91%
TOTAL TIEMPO TECNICO	90	90	105	105	110	135	0	635	635	
APRENDIZAJE TECNICO (Min.)	70	70	70	70	70	80		430	430	37%
TECNICA EFECTIVA IND. (Min.)	15	15	15	15	15	15		90	90	8%
POSICION Y DESPLAZAMIENTO (Min.)	60	60	60	60	60	60		360	360	31%
REPETICIONES GESTO TECNICO (Min.)	25	25	25	25	25	30		155	155	13%
TECNICA EN SOMBRA EN PIE	10	10	10	10	10	10		60	60	5%
TECNICA EN SOMBRA EN PISO	10	10	10	10	10	10		60	60	5%
								0	0	0%
PORCENTAJE TEORÍA	0%	0%	50%	0%	50%	50%		1155	1155	100%
TOTAL TIEMPO TECNICO	190	190	190	190	190	205	0	1155	1155	
REGLAMENTACION (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	29%
EVALUACION DE LA SESION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	29%
ANALISIS VIDEOS (Min)								0	0	0%
CHARLAS Y VISUALIZACIÓN (Min)	15	15	15	15	15	15		90	90	43%
PORCENTAJE TACTICO	0%	0%	10%	0%	10%	0%		210	210	100%
TOTAL TIEMPO TEORÍA	35	35	35	35	35	35	0	210	210	
TOTAL	420	415	430	435	435	450	0	2585	2585	0%
Diferencia	-300				-315	-330		-945		

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
AREA DE DEPORTES

ENTRENADOR(A): ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

DEPORTE / MODALIDAD: LUCHA OLIMPICA-GRECO ROMANA Y LIBRE

PLAN SEMANAL DEL: 04/03/19 AL 10/03/19

MICRO # 5

PRINCIPALES TAREAS TECNICAS

desarrollo de fundamentacion tecnica y tecnicas fundamentales de forma global
continuidades y contra ataques

PRINCIPALES TAREAS FISICAS

acondicionamiento fisico funcional

MICROCICLOS	CORRIENTE								TOTAL	
Total de minutos planificados	180	180	180	180	180	180			1080	
DÍAS	Ls	Mt	Ms	Js	Vs	Sab.	Dom.	T	TOTAL	%
CALENTAMIENTO (minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	33%
RESISTENCIA AEROBICA (Minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	33%
FUERZA GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	17%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	17%
								0	0	0%
								0	0	0%
								0	0	0%
PORCENTAJE FÍSICA ESPECIAL	40%	40%	40%	40%	40%	40%	0%	540	540	100%
TOTAL TIEMPO FÍSICA	90	90	90	90	90	90	0	540	540	
RESISTENCIA ESPECIAL (Min.)	50	50	50	50	50	50		300	300	43%
RESISTENCIA A LA FUERZA (Min.)	25	25	25	25	25	25		150	150	22%
RAPIDEZ (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	9%
VELOCIDAD DE REACCION (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	9%
FUERZA MAXIMA (Min.)								0	0	0%
FUERZA EXPLOSIVA (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	9%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	10	10	10	10	10	10				
								0	0	0%
PORCENTAJE TECNICO	40%	40%	40%	40%	40%	40%		630	630	91%
TOTAL TIEMPO FÍSICA	115	115	115	115	115	115	0	690	690	
APRENDIZAJE TECNICO (Min.)	70	70	70	70	70	80		430	430	48%
TECNICA EFECTIVA IND. (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
POSICION Y DESPLAZAMIENTO (Min.)	20	20	20	20	20	30		130	130	15%
REPETICIONES GESTO TECNICO (Min.)	25	25	25	25	25	25		150	150	17%
TECNICA EN SOMBRA EN PIE	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
TECNICA EN SOMBRA EN PISO	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
								0	0	0%
PORCENTAJE TEORÍA	15%	15%	15%	15%	15%	15%		890	890	100%
TOTAL TIEMPO TECNICO	145	145	145	145	145	165	0	890	890	
REGLAMENTACION (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	33%
EVALUACION DE LA SESION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	33%
ANALISIS VIDEOS (Min)								0	0	0%
CHARLAS Y VISUALIZACIÓN (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	33%
PORCENTAJE TACTICO	5%	5%	5%	5%	5%	5%		180	180	100%
TOTAL TIEMPO TEORÍA	30	30	30	30	30	30	0	180	180	
TOTAL	380	380	380	380	380	400	0	2300	2300	0%
Diferencia	-260				-260	-280		-800		

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
AREA DE DEPORTES

ENTRENADOR(A): ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES
DEPORTE / MODALIDAD: LUCHA OLIMPICA GRECO ROMANA Y LIBRE
PLAN SEMANAL DEL: 11/03/19 AL 17/03/19
MICRO # 6

PRINCIPALES TAREAS TECNICAS

desarrollo de fundamentación técnica y técnicas fundamentales de forma global
continuidades y contra ataques

PRINCIPALES TAREAS FISICAS

acondicionamiento físico funcional

MICROCICLOS	REGULAR								TOTAL	
Total de minutos planificados	180	180	180	180	180	180			1080	
DÍAS	Ls	Mi	Ms	Js	Vs	Sab.	Dom.	T	TOTAL	%
CALENTAMIENTO (minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	32%
RESISTENCIA AEROBICA (Minutos)	20	20	20	20	20	30		130	130	35%
FUERZA GENERAL (Minutos)	25	25	25	25	25	30		155	155	28%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	24%
								0	0	0%
								0	0	0%
								0	0	0%
PORCENTAJE FÍSICA ESPECIAL	40%	40%	40%	40%	40%	40%	0%	555	555	119%
TOTAL TIEMPO FÍSICA	90	90	90	0	0	105	0	375	375	
RESISTENCIA ESPECIAL (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	32%
RESISTENCIA A LA FUERZA (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	32%
RAPIDEZ (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	11%
VELOCIDAD DE REACCION (Min.)	15	15	15	15	15	15		90	90	16%
FUERZA MAXIMA (Min.)								0	0	0%
FUERZA EXPLOSIVA (Min.)								0	0	0%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	10	10	10	10	10	10				
								0	0	0%
PORCENTAJE TECNICO	40%	40%	40%	40%	40%	40%		510	510	89%
TOTAL TIEMPO FÍSICA	95	95	95	95	95	95	0	570	570	
APRENDIZAJE TECNICO (Min.)	70	70	70	70	70	80		430	430	52%
TECNICA EFECTIVA IND. (Min.)								0	0	0%
POSICION Y DESPLAZAMIENTO (Min.)	25	25	25	25	25	25		150	150	18%
REPETICIONES GESTO TECNICO (Min.)	20	20	20	20	20	20		120	120	15%
TECNICA EN SOMBRA EN PIE	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
TECNICA EN SOMBRA EN PISO	10	10	10	10	10	10		60	60	7%
								0	0	0%
PORCENTAJE TEORÍA	15%	15%	15%	15%	15%	15%		820	820	100%
TOTAL TIEMPO TECNICO	135	135	135	0	135	145	0	685	685	
REGLAMENTACION (Min.)								0	0	0%
EVALUACION DE LA SESION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
ANALISIS VIDEOS (Min)								0	0	0%
CHARLAS Y VISUALIZACION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
PORCENTAJE TACTICO	5%	5%	5%	5%	5%	5%		120	120	100%
TOTAL TIEMPO TEORÍA	20	20	20	0	0	0	0	60	60	
TOTAL	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	0	#REF!	#REF!	0%
Diferencia	#REF!				#REF!	#REF!		####		

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
AREA DE DEPORTES

ENTRENADOR(A): ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

DEPORTE / MODALIDAD: LUCHA OLIMPICA-GRECO ROMANA Y LIBRE

PLAN SEMANAL DEL: 18/03/19 **AL** 24/03/19

MICRO # 7

PRINCIPALES TAREAS TECNICAS

desarrollo de fundamentacion tecnica y tecnicas fundamentales de forma global continuidades y
contra ataques

PRINCIPALES TAREAS FISICAS

ACONDICIONAMIENTO FISICO FUNCIONAL

MICROCICLOS	CORRIENTE								TOTAL	
Total de minutos planificados	180	180	180	180	180	180			1080	
DÍAS	Ls	Mt	Ms	Js	Vs	Sab.	Dom.	T	TOTAL	%
CALENTAMIENTO (minutos)	30	30	30	30	30	30		180	180	33%
RESISTENCIA AEROBICA (Minutos)	25	25	25	25	25	25		150	150	28%
FUERZA GENERAL (Minutos)	20	20	20	20	20	20		120	120	22%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	15	15	15	15	15	15		90	90	17%
								0	0	0%
								0	0	0%
								0	0	0%
PORCENTAJE FÍSICA ESPECIAL	40%	40%	40%	40%	40%	40%	0%	540	540	100%
TOTAL TIEMPO FÍSICA	90	90	90	90	90	90	0	540	540	
RESISTENCIA ESPECIAL (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	39%
RESISTENCIA A LA FUERZA (Min.)	20	20	20	20	20	20		120	120	26%
RAPIDEZ (Min.)	7	7	7	7	7	7		42	42	9%
VELOCIDAD DE REACCION (Min.)	10	10	10	10	10	10		60	60	13%
FUERZA MAXIMA (Min.)								0	0	0%
FUERZA EXPLOSIVA (Min.)								0	0	0%
FLEXIBILIDAD GENERAL (Minutos)	10	10	10	10	10	10				
								0	0	0%
PORCENTAJE TECNICO	40%	0%	40%	0%	40%	40%		402	402	87%
TOTAL TIEMPO FÍSICA	77	77	77	77	77	77	0	462	462	
APRENDIZAJE TECNICO (Min.)	70	70	70	70	70	70		420	420	44%
TECNICA EFECTIVA IND. (Min.)	15	15	15	15	15	15		90	90	9%
POSICION Y DESPLAZAMIENTO (Min.)	30	30	30	30	30	30		180	180	19%
REPÉTICIONES GESTO TECNICO (Min.)	25	25	25	25	25	20		145	145	15%
TECNICA EN SOMBRA EN PIE	10	10	10	10	10	10		60	60	6%
TECNICA EN SOMBRA EN PISO	10	10	10	10	10	10		60	60	6%
								0	0	0%
PORCENTAJE TEORÍA	15%	15%	15%	15%	15%	15%		955	955	100%
TOTAL TIEMPO TECNICO	160	160	160	160	160	155	0	955	955	
REGLAMENTACION (Min.)								0	0	0%
EVALUACION DE LA SESION (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
ANALISIS VIDEOS (Min)	0							0	0	0%
CHARLAS Y VISUALIZACIÓN (Min)	10	10	10	10	10	10		60	60	50%
PORCENTAJE TACTICO	5%	5%	5%	5%	5%	5%		120	120	100%
TOTAL TIEMPO TEORIA	20	20	20	20	20	140	0	240	240	
TOTAL	347	347	347	347	347	462	0	2197	2197	0%
Diferencia	-227				-227	-342		-796		

10

RÉGIMEN DE CONTRATACION										PAG. 1 DE 2	
CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO	BALDÍ		CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR		
						AÑOS	AÑO				
1001	BOGOTÁ D. C.	7344725		lengua113@netnetmail.com		2	2019	14-23	83		
				PERSONAS, USUARIOS DE							
TIPO PRESENTACION		SUCURSAL / DEPENDENCIA		COORDINADOR		AÑO		CLASE DE APORTANTE			
U	C	S	O			2019	2019	PEQUEÑO	GRANDE		
								INDEPENDIENTE			
NÚMERO RUC/RAJIN		TIPO EMPRESA		ACTIVIDAD ECONOMICA		VALOR NOMINA		TOTAL EMPLEADOS			
3202793		PÚBLICA PRIVADA MIXTA		7450		1 505 200		1			
				FECHA DE PAGO		FECHA DE PAGO		Nº AUTORIZACION			
						28/10/2018		423234930			

[illegible][illegible][illegible][illegible]

0	0	20 400
0	204	20 400

CARGOS DEL PERIODO A ESAP			TOTAL A PAGAR
VALOR	DÍAS MDRA	INT. MDRA FONDO	

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

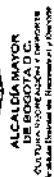
TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE MAY 1989 Y BONIA	VALOR TOTAL
PENSIONES	182.000	182.000
SALUD	150.700	150.700
RIESGOS LABORALES	29.460	29.460
CCF	74.700	24.300
RENTA	0	0
ICBF	0	0
RESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0

LIQUIDACION DE PAGOS DE APORTES																				DATOS DEL ASEGURADO										NOVEDADES										VALOR DE										LIQUIDACION DE PAGOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Nº		TIPO		NÚMERO		APELLIDOS Y NOMBRES		CBO EPS		CBO AP		CBO CALA		ING		RET		TDE		TAE		TOP		VSP		VTE		VST		GLA		IGE		LMA		VAC		AVP		VCT		ISR		NUEVA EPS		NUEVA APP		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN		IC CALID		IC PENSIÓN		IC CALA		IC RETENCIÓN	

ANEXOS GIOVANNI TABORDA TORRES
UNIDAD DEPORTIVA EL BALDIO
LUGAR OLIMPICA
DESDE: 18:00hrs a 12:00pm 8:00pm a 7:00pm

ENTREPRENDON:
LUGAR DE ENTRENAMIENTO.
DISPOSITIVO / MODALIDADES:
PERIODO del 28 de febrero al 28 de marzo/20

[illegible][illegible]



**CAMPEONATO
ENTRENADOR**

CONCORSO NACIONAL JUVENIL INTER LIGAS

ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

LUGAR

NEIVA

FEET

FECHA: 23 . 03 . 2015

DEPORTE / MODALIDAD: GRECO

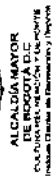
[illegible]

✓

FIRMA ENTRENADOR (A)

FECHA ENTREGA

35:722018



**INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIA
DEPORTES DE COMBATE (CONVENCIONAL Y PARALIMPIO)**

PRIMERA COPA COLOMBIA MAYORES
ANDRES GIOVANNY TABORDA TORRES

LUGAR NEIVA FECHA: 20 . 01 . 2019

DEPORTE / MODALIDAD: GRECO

[illegible]

Indice

FIRMA ENTRENADOR (A)

FECHA ENTREGA

05/12/2018